



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** FLORGIB 4L  
**Número de autorización:** ES-00197  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 17/02/2017  
**Fecha de Caducidad:** 31/08/2021

**Titular**

**FINE AGROCHEMICALS LTD.**

Hill End House  
WR52RQ Worcester  
(Whittington)  
REINO UNIDO

**Fabricante**

**FINE AGROCHEMICALS LTD.**

Hill End House  
WR52RQ Worcester  
(Whittington)  
REINO UNIDO

**Composición:** ACIDO GIBERELICO 4% [SL] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
--

Botellas de plástico de 1 L, 5 L y 10 L (COEX-HPDE).
--



**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Alcachofa	PRECOCIDAD EN LA COSECHA Y MEJORA EN LA CALIDAD	0,5	3	15	400-1.000 l/ha	Realizar la primera aplicación en la formación de la cabeza floral central. Dosis máxima total 1.5 l/ha.
Clementino	INDUCIR CUAJADO	0,25	2	7	1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 65 (plena floración: alrededor del 50 % de las flores están abiertas. Empiezan a caer los primeros pétalos) hasta BBCH 73 (Algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos). Aplicar una dosis máx de 0,5 l/ha.
Mandarino	INDUCIR CUAJADO	0,25	2	7	1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 65 (Plena floración: alrededor del 50 % de las flores están abiertas. Empiezan a caer los primeros pétalos) hasta BBCH 73 (Algunos frutos amarillean: se inicia la caída fisiológica de frutos). Dosis máxima total 0.5 l/ha.
Vid de mesa	INDUCIR ALARG. RACIMO	0,75	2	5	300-1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 53 (Inflorescencias, claramente visibles) hasta BBCH 79 (todas las bayas de un racimo se tocan). Dosis máxima total 1,5 l/ha.
	ALARGAMIENTO DE LA UVA					



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Vid de vinificación	INDUCIR ALARG. RACIMO	0,125	1		500 l/ha	Aplicar desde BBCH 53 (inflorescencias, claramente visibles) hasta BBCH 57 (inflorescencias, desarrolladas completamente; flores separándose)

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Alcachofa, Clementino, Mandarino, Vid de mesa, Vid de vinificación	NP

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Alcachofa - PRECOCIDAD EN LA COSECHA Y MEJORA EN LA CALIDAD	17/02/2027
Clementino, Mandarino - INDUCIR CUAJADO	17/02/2027
Vid de mesa, Vid de vinificación - INDUCIR ALARG. RACIMO	17/02/2027
Vid de mesa - ALARGAMIENTO DE LA UVA	17/02/2027

**Condiciones generales de uso:**

Aplicar mediante pulverización manual o mecánica.

**Excepciones:** --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Operario:

En mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo el operador deberá llevar guantes de protección química, mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón poliéster (>200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente.



Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o las superficies contaminadas. Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.



Trabajador:

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación ocular. Categoría 2. Líquidos inflamables. Categoría 2. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS02 (llama)  GHS07 (signo de exclamación) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H225 - Líquido y vapores muy inflamables. H319 - Provoca irritación ocular grave. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P210 - Mantener alejado de fuentes de calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P260 - No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P303+P361+P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua (o ducharse). P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar... para la extinción. (a determinar por el fabricante)
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	
<b>Pictograma</b>	
<b>Palabra Advertencia</b>	--
<b>Indicaciones de peligro</b>	
<b>Consejos Prudencia</b>	



**"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficiales.

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

"A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO," en caracteres que resalten el texto.

En la etiqueta se hará constar que "contiene isopropanol".

**Condiciones de almacenamiento: --**

P403+P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**